

Santiago, 27 de junio de 1965-

Mons. Carlos Casanueva

Rector de la Universidad Católica
de Chile,

P.

Cit^o Rector, amigo: tengo el agrado de
enviarle el abq. cheque n^o 2920337 de esta misma
fecha contra el Banco de Chile girado por el
albacea de la sucesión de don Saime Tallio,
pero cumplida con acuerdo de las partes de
entregar a los sucesos propietarios \$ 180.000
como anticipo de su herencia, acuerdo que
se adaptó a petición del que suscribe.
El cheque es por \$ 180.000

El año pasado tuvo Ud. la bondad
de acordarme el 2% del monto de la heren-
cia que se había calculado en \$ 12.000.000,
como honorario. En el último comparendo
se estimó el monto de la herencia de don
Saime en \$ 15.000.000.

Ud. me hizo entrega de \$ 70.000.- por
las decisiones de marzo, a lo cual le estoy
profundamente agradecido.

De resultados de la campaña le quedo

con un pagaré bancario de \$ 500.000, de los cuales - \$ 300.000 - al Banco de Chile, \$ 50.000 - al Sud-Americano y \$ 150.000 - a la Caja Nacional de Ahorros -

El servicio de estas deudas me representa un desembolso que me deja en gran déficit -

Por esta sola circunstancia me atrevo a pedir a Ud. que se sirva a considerar esta situación y si lo cree de justicia completamente el 20% - sobre los \$ 500.000 que representa la herencia que recibe la Universidad de San Jaime, aunque por ahora solo en multa propiamente -

El arancel del Colegio de Abogados fija el honorario en un 2% o un 3% del monto de la herencia -

Por mi parte sigo gestionando el pago de la subvención para 1946 - que espero sea fijada en \$ 2.000.000 -

Si a Ud. no le parece conveniente mi sugerencia recíjale tenerlo por no haber -
Saludo a Ud. renosándole mis agradecimientos en afº S. S. y amigo,

A. E. J. J. J.